

TU VOZ, TU DERECHO, TÚ CONSEJO ESTUDIANTIL.

La idea de nuestra candidatura proviene de la necesidad de que algunos de nosotros, (los estudiantes) seamos parte de las decisiones que toma la universidad y que nos afectan directamente, para ello hemos puesto nuestros nombres en consideración del alumnado, para que junto con nuestras propuestas, y un acuerdo consensuado con la universidad, nos podamos proveer de las herramientas necesarias para el cumplimiento y mejoramiento de nuestros objetivos académicos, el estrechamiento de los lazos y relaciones de convivencia y las garantías de todo el colectivo que somos; los estudiantes de derecho. Es por ello que nuestras propuestas se sustentan en 3 grupos distintos:

ACADÉMICAS

INCLUSIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Tras las charlas dadas en las jornadas del abogado externadista, el rector Hernando Parra Nieto, nos ha abierto las puertas al uso de las nuevas tecnologías en nuestra profesión, y si bien la conclusión fue que la IA es una herramienta a la que no debemos temer, lo cierto es que jamás concertamos un modelo de aprendizaje que nos permita sacarle provecho a dicha herramienta, por ello el objeto de esta proposición es que la universidad abra las puertas de la enseñanza sobre los nuevos modelos de IA y su aplicación en nuestro campo laboral.

HORARIOS

Gestionar la posibilidad de llegar a un acuerdo mutuo sobre los horarios de clase entre secretaría académica, docentes y estudiantes, así como propender a una organización excelsa, que evite las pérdidas de clase, las reposiciones y un daño innecesario a los estudiantes que son los que finalmente se ven afectados por la desorganización de la administración.

SUPLETORIOS

Buscamos que los supletorios puedan realizarse, luego de vencido un tiempo prudente entre la fecha de finalización de parciales, y la fecha estimada de los supletorios, esto con el fin de brindar la posibilidad de realizar una buena preparación

- Siempre que el estudiante requiera de apoyo económico y esté vinculado a algún programa

TITULAR: Sebastian García Santacruz



Soy Sebastian García Santacruz, estudiante de 4to año de la facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, tengo 22 años, y resido en Bogotá hace 5. soy oriundo de San Juan de Pasto, donde desarrollé mis gustos por el deporte, el derecho público y la política, siendo esta última, desde mi perspectiva; "el instrumento idóneo para convocar masas divergentes en pensamiento, pero convergentes en causa" y en esta ocasión la causa que mueve esta candidatura, es que los estudiantes puedan elegir una representación con la cual logremos identificarnos como un colectivo fuerte y que tiene peso en la toma de decisiones de la universidad.

SUPLENTE: Julian Alonso Urrego Rubiano



de beneficios económicos de la universidad

- Cuando el estudiante realice más de 3 supletorios en un mismo periodo de exámenes.

CURSO DE REPETICIÓN

Con esta propuesta buscamos que los estudiantes de 5to año de derecho, que hayan perdido hasta 2 materias, puedan acceder a los cursos de repetición semestrales o intersemestrales, dejando la posibilidad de repetir la cátedra como mecanismo subsidiario.

GRADO EFECTIVO

Mediante la cuál se busca un acompañamiento por parte de la universidad para que los estudiantes que han acabado la totalidad de las materias, puedan graduarse de manera simultánea, para ello vamos a gestionar la posibilidad de que; las fechas definidas para los grados, puedan ser producto de una convención entre la universidad y los estudiantes, de igual manera, que los requisitos de grado sean exigidos con antelación, con efectiva comunicación, y buscando proteger la unidad y los lazos del curso próximo a graduar...

DE CONVIVENCIA

JORNADAS DEL ABOGADO EXTERNADISTA

Frente a las Jornadas del Abogado Externadista, tenemos el propósito de lograr:

1. Una mayor cobertura en el número de estudiantes y docentes que asisten.
2. Para ello usaremos métodos de divulgación más efectiva hacia los estudiantes de nuestra facultad
3. Se solicitará brindar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las charlas y las diferentes actividades a realizarse, como transporte a la sede Alcázar, alimentación, inflables, torneos de deportes, tarima, shows de talentos, freestyle, música, etc.

INTERACCIÓN E INMEDIACIÓN

Con esta proposición, se busca que las actividades

Soy Julián Alonso Urrego Rubiano, estudiante de cuarto año de derecho de la Universidad Externado de Colombia. Joven bogotano entusiasta de las causas que reúnen los intereses de las personas más vulnerables. Me apasiona el derecho privado y hacia ese ámbito he orientado mi carrera.

Me postulo como representante porque tengo las aptitudes y actitudes necesarias para exponer las pretensiones del estudiantado ante el consejo directivo. A fin de conseguir soluciones prácticas y verdaderamente eficaces para las situaciones que aquejan a nuestra facultad.

PROPUESTAS DE CHOQUE.

GARANTÍAS ELECTORALES

Con esta propuesta se busca proscribir las futuras coincidencias entre época de parciales y las épocas electorales, nuestro derecho a elegir, ser elegidos y ser parte de las decisiones que nos afectan, debe ser ejercido en condiciones que procuren la participación estudiantil y que no intervengan con nuestros deberes académicos.

GARANTÍAS EN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO Y SUS FORMAS INTERSECCIONALES

En el desarrollo del protocolo de unidad de género, específicamente en la sede del relato de la víctima, lo que se tiene en realidad es una APRECIACIÓN por parte del receptor del caso, que lleva implícita una carga de subjetividad, y que no necesariamente atiende a la realidad de la víctima. Esta propuesta busca generar espacios de diálogo para la implementación de métodos que permitan que el relato final de la víctima, otorgue todas las circunstancias de modo, tiempo y lugar, para así obtener una información válida y contrastada, debido a que el relato verosímil de la víctima tiene la aptitud probatoria suficiente para reconstruir el caso.

EDUCACIÓN ESTRELLA´DA

Pondremos de presente al consejo estudiantil, y al consejo directivo, la problemática que ha

lúdicas, recreativas y de deporte, se tornen más palpables a los estudiantes de nuestra facultad. y consiste en que sean personas y no correos, las responsables de llevar el mensaje a los cursos como invitación a la organizaciones de torneos, y concurso (como fútbol, básquet, fútbol tenis, danza, ajedrez, música y otros similares).

La intermediación como elemento que permita una mayor adherencia de estudiantes a los programas que ofrece la universidad y lograr fortalecer los lazos de la comunidad jurídica.

También esperamos lograr un consenso con la universidad para realizar salidas a la sede Alcázar con transporte de ida y de regreso desde nuestra universidad.

RESPIREMOS COMO QUERAMOS (sobre el consumo de tabaco)

Mediante esta proposición, pretendemos que todas las personas que desean gozar de su derecho a un ambiente sano,(art 74 CN), puedan hacerlo sin verse afectados por el consumo de tabaco de otras personas, pero también buscamos que haya áreas específicas destinadas para que las personas que atendiendo al libre desarrollo de su personalidad (art 16 CN), puedan ejercer su derecho sin rayar los límites de los derechos de los demás.

generado la vinculación de Educación Estrella a la universidad, muchos estudiantes de diferentes áreas y facultades han tenido inconvenientes a la hora de realizar un pago, solicitar información o hacer un trámite sencillo, así que reclamaremos que desde las directivas de Educación Estrella, aumenten la capacidad de respuesta e impriman la celeridad debida en todos los movimientos que impliquen erogaciones económicas.

RUTAS

Requerimos a la universidad realizar un seguimiento sobre las horas en que se presenta mayor congestión de estudiantes en las filas para el transporte, y con base en ello aumentar el circulamiento de las rutas de la universidad.

También realizaremos un requerimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad y la Oficina de Gestión Social para que haya una mayor presencia de agentes de tránsito en las paradas de Universidades, calle 26 y la entrada de las rutas por la circunvalar.